A NIVEL NACIONAL, SE CANCELAN LAS MATRICULAS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DE LA NOTA

EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL con domicilio en Avenida Belgrano 1656, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, NOTIFICA que ha resuelto CANCELAR la MATRICULA a las entidades que a continuación se detallan:

RESF	AÑO	MAT	ENTIDAD	PROVINCIA
2495	2024	821	COOP LA PAMPA COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE COLONIZACIÓN Y CONSUMO LTDA	BS.AS
2491	2024	CAT65	ASOC MUTUAL DE LA SALUD DE CATAMARCA	CATAMARCA
2491	2024	CAT75	ASOC MUTUAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE POMAN JUAN MANUEL NIEVA	CATAMARCA
2491	2024	CAT77	ASOC MUTUAL CATAMARQUEÑA DE LA SANIDAD A.MU.CAS.	CATAMARCA
2491	2024	CAT83	ASOC MUTUAL AMAS DE CASA DE CATAMARCA	CATAMARCA
2491	2024	CAT89	MUTUAL DOCENTE ANDALGALA	CATAMARCA
2491	2024	CAT12	MUTUAL DE FERROVIARIOS Y ADHERENTES	CATAMARCA
2507	2024	CHA 145	ASOCIACIÓN MUTUAL LA PROTECTORA	CHACO
2484	2024	CHA94	MUTUAL DEL PERSONAL SUBALTERNO POLICÍA DEL CHACO	CHACO
2505	2024	CHA25	MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EDUCACIÓN DE LA PCIA DE CHACO	CHACO
2505	2024	CHA137	ASOC MUTUAL TELEPOSTAL CHAQUEÑA	CHACO
2493	2024	20449	COOP DE PROVISIÓN DE SERVICIOS LA VICTORIA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS LTDA	CHACO
2492	2024	21904	COOP NTAUNAPI GRANJERA FRUTI HORTÍCOLA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE VIVIENDA Y CRÉDITO LTDA	CHACO
2499	2024	20046	COOP AVÍCOLA GANADERA FORESTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS COTAPIC LTDA	CHACO
2409	2024	17553	COOP DE PRODUCTORES FRUTI HORTÍCOLAS AVÍCOLAS Y GRANJERA PRODUCTORES DE MICROEMPENDIMIENTOS	CHACO
2464	2024	23332	COOP DE CONSUMO CRÉDITO Y VIVIENDA COOP-FIEL LTDA	CHACO
2496	2024	18815	COOP DE TRABAJO 17 DE OCTUBRE LTDA	CHACO
2486	2024	15716	COOP DE TRABAJO Y CONSUMO EL TROPEZÓN LTDA	CHACO
2486	2024	15884	COOP DE PROVISIÓN TRANSFORMACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE TABACALEROS DEPARTAMENTO BERMEJO LTDA	CHACO
2486	2024	16826	COOP DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN APICOLA AVÍCOLA Y DE VIVIENDA EIRITE LTDA	CHACO
2504	2024	12398	COPETAX COOP DE PROVISIÓN CONSUMO CRÉDITO Y VIVIENDA PARA PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y AFINES LTDA	CHUBUT
2481	2024	11661	COOP DE VIVIENDA SERVICIOS ASISTENCIALES CONSUMO Y PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS ELEVACIÓN LTDA	CÓRDOBA
2480	2024	LR96	MUTUAL DE OBREROS UNIDOS DEL DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA	LA RIOJA
2501	2024	SE30	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUTUALES DE SANTIAGO DEL ESTERO	S DEL ESTERO
2501	2024	SE82	ASC MUTUAL CALIXTO IBARRA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PCIA DE S DEL ESTERO	S DEL ESTERO
2501	2024	SE165	MUTUAL AGRUPACIÓN LAVALLE	S DEL ESTERO
2487	2024	14186	COOP DE TRABAJO ASHPA -SUMAJ (TIERRA LINDA) LTDA	S DEL ESTERO
2483	2024	39478	COOP DE TRABAJO TRABAJANDO JUNTOS LTDA	S DEL ESTERO
2497	2024	23138	COOP AGRÍCOLA VITIVINÍCOLA MOMBRUNO OCAMPO LTDA	SAN JUAN

Nº	AÑO	MAT	ENTIDAD	PCIA
2461	2024	11038	COOP DE VIVIENDA URBANIZACIÓN CONSUMO Y SERVICIOS PÚBLICOS FERROVIARIA PERGAMINO Ltda.	BS.AS
2461	2024	11140	COOP DE VIVIENDA OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS LTDA	BS.AS
2461	2024	11169	COOP DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN GANADERA DE GENERAL LAMADRID LTDA	BS.AS
2489	2024	BA 2684	MUTUAL EX FUTBOLISTAS DISCIPLINAS Y AFINES DEL CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE	BS.AS
2327	2024	CBA418	MUTAL DE SOCIOS DEL ARIAS CLUB FOOT BALL	CÓRDOBA
2462	2024	31838	COOP DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN VICENTE DE PAÚL LTDA	MISIONES
2472	2024	SF 661	ASOC MUTUAL CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXO DE SANTA FE (CAMASF) LTDA	SANTA FE
2488	2024	SF1499	ASOC MUTUAL REY	SANTA FE
2470	2024	1719	ASC MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES A LA ASOC CIVIL INSTITUTO FUTBOL CLUB ROSARIO	SANTA

Contra la medida dispuesta son oponibles los siguientes recursos: REVISIÓN (Art. 100 incisos a, b y c, Dto. 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): TREINTA (30) días hábiles administrativos; RECONSIDERACIÓN (Art. 84 Dto. Nº 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): VEINTE (20) días hábiles administrativos); ACLARATORIA (Art. 102 Dto. Nº 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): CINCO (5) días hábiles administrativos. Además a opción del interesado podrá articularse el RECURSO DE ALZADA (Art. 94 Dto. Nº 1759/72 t.o. 2017 modificado por Dto. 695/24): TREINTA (30) días hábiles administrativos, o la acción judicial pertinente. Queda debidamente notificado (Art. 42, Dto. Nº 1759/72 t.o. Dto. Nº 2017 modificado por Dto. 695/24).

Patricia Beatriz Caris, Responsable, Despacho.

e. 04/11/2024 N° 78084/24 v. 06/11/2024

Fecha de publicación 05/11/2024